EL SIGLO

Año LXI Núm· 18.031 PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Miércoles 31 de Agosto de 1921

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 585 AL 587

Lo que cuesta el gobierno

Es en la hora actual por que pasa la humanidad, una preocupación que por virtud de extraño sincronismo ha surgido en los cuatro puntos cardinales del planeta, la de estudiar el medio de que le cueste algo menos al pueblo la tarea del gobierno.

Un periódico británico repite la frase que dijo un célebre canciller escandinavo: "Con qué poco acierto está gobernado el mundo". Y glosando el sentido de ese pensamiento tan lleno de médula, considera la tendencia fatal de todos los países modernos a complicarse su propia existencia hasta llegar a hacerla poco menos que imposible.

El crecimiento fabuloso de las cargas públicas, va restando cada vez más a los contribuyentes el producto de su trabajo, y, entre tanto, el Estado tiende a crecer, apareciendo cada vez más monstruoso y terrible, como el Leviatán de la leyenda. El contribuyente habla de emigrar para defenderse de un gobierno y se encuentra con que, adonde quiera que se dirija, le espera una reedición de las leyes cuya influencia se proponía eludir.

La marcha invasora del Estado es una tendencia absorbente del individuo por la colectividad. Es una de esas evoluciones fatales que determina ciegamente el proceso histórico natural, y que llevará a nuestra civilización por las sendas predestinadas e ineludibles, que trazan a los siglos las leyes sociológicas de causalidad.

Nos agitamos en una eterna antinomia, pretendiendo simultáneamente abarcar en una fórmula sintética las cosas más contradictorias. Queremos contrarrestar los defectos de la incapacidad y de la imposibilidad del individuo para infinitas cosas, sustituyendo la acción del Estado. Pero no queremos que el Estado invada hoy a fondo la esfera de actividades del individuo.

Pretendemos que el Estado pague bien a sus servidores, pero cobre mal, o sea poco, a los contribuyentes. Que el Estado teja sobre el país una red de vías transitables, de caminos de hierro; que canalice, que riegue, que haga maravillas; pero no cobre demasiado...

Que dé instrucción gratuita y amparo a la niñez desvalida, pero que saque para ello recursos de lo que no sea el bolsillo de los habitantes del país.

El Presidente Harding cuya Administración fué recibida como una esperanza de nueva política en el sentido de contener la marcha abrumadora del presupuesto de gastos, que se presentaba con la inminencia de un programa de armamentos formidable, no pudo menos de pensar que aún llegaba a tiempo de detener la avalancha, de evitar que se crearan los intereses que habrían de arraigar después con fuerza en el fondo de esos centenares de millones anuales.

Mr. Harding se repitió como el arriba citado periódico británico: "With how little wisdom is the world governed!" — y antes de sentirse dominado por la incontenible sed de gastos que parece propia de las alturas del gobierno; antes de experimentar el vértigo que parece ser el efecto obligado del aura letal de las alturas políticas, Mr. Harding detuvo el plan bélico y tuvo el gesto magnífico de invitar a todos los gobiernos del mundo a resolver el desarme universal.

Había un hecho a la vista de todos a ese respecto que no podía pasar inadvertido a los hombres de estado que siguen con interés la marcha del mundo: nos referimos al desarme obligatorio de Alemania. La transformación de aquella formidable máquina de guerra germánica,—máquina de destrucción,—en fuerza creadora; la conversión del soldado parásito en trabajador de la industria, iba a dar por resultado la incorporación de una gran fuerza efectiva de producción al territorio alemán, que le permitirá, — aliviado el país de la carga del Presupuesto militar, — pagar su deuda y llegar a ser, con los años, financieramente más fuerte que los aliados vencedores.

Decía un periódico Americano: El Gobierno ha calculado para fines militares y navales en el año 1921-22 la suma de $ 835.537.939. Si tomáramos esa cifra como la que ha de regir en los años venideros para los gastos militares y navales, se vería que, mientras Alemania debe pagar $ 26.000 millones como interés y amortización de las reparaciones por valor de 50.000 millones de marcos oro, los Estados Unidos gastarían en el mismo período $ 30.000 millones para atender a sus previsiones guerreras.

El senador americano Borah ha dicho a este respecto: Durante este cuarto de siglo y siguientes Alemania será aleccionada completamente en los métodos económicos de producción; el pueblo será entrenado para la competencia en el mundo económico en forma incomparable. Me atrevo, pues, a decir que, a menos de que se efectúe el desarme y podamos ahorrar esos millones, destinando todas nuestras energías humanas a la agricultura y a la industria, Alemania, al cabo de cincuenta años será la potencia económica más poderosa en el mundo."

"Y lo que es aplicable a los Estados Unidos, — continuaba, — lo es igualmente a Inglaterra y Francia. Si Francia continúa soportando 800.000 hombres sobre las armas, nada podrá salvarla del dominio económico de Alemania".

Si dirigimos ahora la vista a los fenómenos que nos rodean, nos encontramos en nuestro país con el serio problema del monto enorme e imperioso de los gastos públicos, debido a obligaciones que el Estado se ha ido incorporando. Y contra el anhelo vehemente de que los gastos se reduzcan no se oye cada día otra cosa que nuevas sorpresas por el aumento incesante de la necesidad de gastar. Los servicios militares han llegado entre activo y pasivo a figurar con suma considerable en el presupuesto; la Asistencia Pública pasa de cinco millones; la Universidad insume más y más; y todos a mitad del ejercicio hablan de insuficiencia y piden más y si no se les da, lo mismo gastan más, y demuestran con pruebas irrefutables que ha sido forzoso gastar más...

Ahora acabamos de ver que hasta los servicios, aparentemente de menor cuantía, que tiene bajo su administración el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, requieren un presupuesto de 600.000 pesos.

Hemos visto que la conservación solamente de carreteras, demanda otros 600.000. Cualquier cosa se remonta hoy a sumas millonarias, y cuando uno intenta detenerlas tropieza con la dura realidad que se muestra imperiosa y nos obliga a transigir..... aumentando todavía otro poco, ante la convicción de necesidades evidentes!

Estado de los Bancos

Se acaba de repartir el estado correspondiente al promedio de saldos de los bancos en el mes de Julio último.

El resúmen deja una impresión favorable, — confirmatoria de nuestras observaciones de los últimos tiempos, — porque resulta del cuadro que hay un aumento de $ 4.100.000 en los depósitos, mientras que la cifra de los préstamos permanece inmutable.

La existencia de oro en todos los bancos era de $ 58.256.876.

El total de los depósitos era a fin de Julio 141.613.706, siendo de estos en cuenta corriente pesos 75.321.618 y a plazo fijo y caja de ahorros $ 66. 292.088.

En Junio los primeros sumaban $ 71.252.012 y los segundos 66.307.079, haciendo un total de 137.559.091 pesos.

Los préstamos ascienden a pesos 162.660.440, contra pesos 162.532.831 en el mes de Junio. Estas últimas cifras demuestran también que no se ha apurado a los deudores.

El doctor Benvenuto

Se han despedido de sus numerosas relaciones el doctor Luis Benvenuto y su distinguida esposa señora Amelia Torres de Benvenuto, con motivo de su viaje a Cuba.

El doctor Benvenuto va como es notorio a hacerse cargo de la Legación de nuestro país en La Habana, y se propone con tal motivo trabajar activamente por estrechar los vínculos de amistad que nos unen al pueblo cubano, así como por desarrollar en cuanto sea posible el intercambio comercial que redundará en beneficio de los dos países.

Dada la reconocida inteligencia y laboriosidad del doctor Benvenuto es de esperarse que sus esfuerzos y la buena voluntad puesta al servicio del país en el exterior, se traducirán en resultados fecundos.

Deseámosle buen viaje y éxito en sus gestiones diplomáticas.

Sobre la Colonia Rusa

Nosotros dijimos que la pasión política impulsa por una senda extraviada a los que iniciaron y mantienen una incesante hostilidad contra los colonos rusos de San Javier, y nos ratificamos en ello. Existen es cierto, en la referida colonia, varios problemas importantes que resolver entre estos está el de la organización legal y moral de las familias. Pero esos problemas no han de resolverse con la enunciativa, más o menos impresionante de los colonos, sino por el estudio sereno de las causas fundamentales que dan motivo a los males existentes.

Ese estudio está hecho, y es el que suscribe por los Sres. Amadeo Almada, Arturo Areascaleta y Fernando Otero Mendoza, fué presentado hace algún tiempo al Consejo N. de Administración.

Nos bastará transcribir algunos conceptos de este meditado trabajo, para demostrar que estamos en lo cierto al afirmar — como lo hicimos — que lo que hace falta aquí en vez de la propaganda demoledora que se viene haciendo es tratar de dar a la Colonia rusa una organización más en armonía con nuestro medio democrático y nuestros hábitos sociales.

La Comisión referida, después de exponer detalladamente las cosas buenas y malas que se han podido comprobar en la Colonia, formuló un plan de organización de la misma, cuyos dos puntos fundamentales consisten: por una parte, en el establecimiento de una Administración fundada en el régimen cooperativo y, por la otra, en la adquisición por el Estado de tierras suficientes para ser distribuidas entre los colonos, en forma que, el esfuerzo de cada uno encuentre el estímulo que el trabajo en común no puede ofrecerles.

En cuanto a los problemas morales que plantea la Colonia de S. Javier — expresan los referidos comisionados — que no son más que aspectos de un vasto y complejo problema de la filosofía y el derecho modernos. La Constitución de la familia — agregan — es, sin duda, deficiente entre los rusos; y tendería a ahondarse esa deficiencia si continuara impedida el actual régimen semicomunista. Pero los comisionados abrigarían la firme convicción de que, apenas establecido en la Colonia un régimen racional, sobre la base de la propiedad individual de la tierra, por una parte, y de la familia considerada como unida social, por la otra, este problema, que es como tantos otros, un problema en gran parte económico, el hecho dejará de existir.

Nuestro propósito al ocuparnos de este asunto no es, como se supone, el de sacarlo de su verdadero terreno, sino por el contrario, el evitar que esto se haga, bastando de que se estudie serenamente la situación de una colonia próspera por su situación actual y pujante y promisora por la capacidad y el esfuerzo puesto de manifiesto, por sus componentes.

Si ahora la colonia rusa produce bastante trigo para abastecer a todos los molinos de Paysandú, sobrándole todavía para vender en Montevideo y varias provincias entrerrianas, —si ha sabido desarrollar como nadie lo ha hecho todavía en el país, la industria de la apicultura; — si se ha dedicado con éxito a la ganadería, a la lechería, a la manufactura de cerdo etc, etc. — si ha llegado hasta a fabricar aceite de lino, que vende en el País ¿Se exporta a la Argentina ¿Se puede calcular lo que esta colonia llegaría a producir si el Estado y los órganos de la opinión, tratarán de contribuir, a su organización social y económica por los medios prácticos y científicos que desde hace tiempo se vienen señalando como los únicos capaces de realizar esa obra de todo punto benéfica para el País?

La ley de alquileres

EL PROYECTO MODIFICATIVO

He aquí el informe que acaba de producir la Comisión de Códigos de la Cámara:

H. Cámara:

Esta Comisión no entra a discutir si es o no constitucional la disposición de la ley de alquileres cuya modificación solicita el Consejo.

Podría no obstante exponer en sentido favorable a su constitucionalidad argumentos poderosos así como citar varios precedentes relativos a la frecuente atribución legal a miembros de los Poderes Públicos en funciones transitorias no incompatible con el desempeño de sus cargos.

Pero como por estos motivos de índole práctica está dispuesta a aconsejar la aprobación de esta enmienda a la ley de alquileres, cree ocioso entrar al debate constitucional. Hecha esa salvedad, manifiesta que le parece atendible el propósito de sustraer a los miembros del Consejo Nacional de la Alta Corte de Justicia y de los consejos Departamentales de las pesadas y enojosas tareas de la Comisión Reguladora de Alquileres.

Dentro del mecanismo de la ley vigente pudieron reducirse esas tareas multiplicándose el número de comisiones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.o Pero, los miembros del Consejo desean no intervenir en esas Comisiones y creen que podrán dar resultados igualmente eficaces, comisiones integrada por personas de responsabilidad designadas por esas autoridades. Esta comisión no ve inconveniente en que así se proceda. Solo entiende que conviene dejar bien aclarado que los miembros de esas comisiones serán honorarios y en ese sentido introduce una ligera modificación al proyecto del Poder Ejecutivo.

Es cuánto tiene que informar la Comisión.

Sala de la Comisión, en Montevideo a 30 de Agosto de 1921.

(Firmados): Eduardo Rodríguez Larreta (miembro informante): Eugenio J. Lagarmilla: Carlos María Percovich; Enrique Saavedra; Joaquín Lecco Illa y Benito Montaldo.

El Sr. Quinteros Delgado y el asunto Colonia Rusa

Se halla enfermo nuestro compañero de redacción Sr. Juan Carlos Quinteros Delgado. Aunque solo se trata de una afección pasajera, de origen gripal, no podrá reanudar sus tareas, hasta dentro de algunos días.

Sin embargo continua con el número de hoy desarrollando el examen de las condiciones de la Colonia rusa de San Javier, que el Sr. Quinteros había iniciado con el artículo que publicamos el domingo último.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del Sr. Quinteros.

El general Pablo Galarza

Se halla en Montevideo el Teniente General, don Pablo Galarza, hospedándose en el hotel Oriental.

El objeto principal del viaje del distinguido militar, ha sido el someterse a una pequeña intervención quirúrgica, hallándose bajo la asistencia del doctor Cóppola.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del prestigioso jefe, por cuya salud se interesan vivamente sus numerosos amigos.

POLITICA EUROPEA

HORAS GRAVES EN ALEMANIA

Poco tranquilizadoras son las noticias alemanas. El asesinato del señor Erzberger obra, a todas luces, de la extrema derecha, ha precipitado acontecimientos latentes desde hace bastante tiempo en la vida política de Alemania.

Los nacionales liberales y los populares o partidos del pueblo, monárquicos los primeros e imperialistas los segundos, aunque divididos en el fondo — pues unos propician una monarquía constitucional análoga a la inglesa y los otros el retorno de los Homezollern — han sacado no poco partido de la situación de incertidumbre por que atravesaba Alemania en los últimos tiempos. Si la cuestión silesiana no era la causa real de su agitación fué, por lo menos, la causa aparente de la misma. Todo el país seguía atentamente y hasta con pena, las negociaciones y discusiones relacionadas con la Alta Silesia, el terreno, era, pues, propicio para sus planes, ya que la imposibilidad del gobierno de hallar compensaciones les daba material para demostrar su ineptitud.

Por eso tiene importancia, en estos momentos, la solución a que llegue el consejo de la Liga de las Naciones que hoy inicia el estudio definitivo del enojoso pleito.

Los sucesos ocurridos en Postdam, son harto elocuentes, y dan una idea de lo caldeado de los ánimos en Alemania. Una solución favorable para ella, tal vez, la adjudicación del territorio en litigio, a quienes hicieron el emporio de riquezas y trabajo, calmaría efervescencias que hoy se nota entre los alemanes y evitaría, acaso, el peligro de una guerra civil.

Aunque la extrema derecha sabe bien que toda intentona de su parte contra la Constitución republicana tropezaría con la nación unificada y firme en su propósito de mantener las conquistas de la revolución de 1918, como ya ocurrió el año pasado cuando Kapp se lanzó a la aventura, no dejarían, por lo menos, de hacer la prueba, y ello determinaría un caos político espantoso, por más que toda la gama de partidos, desde el Demócrata hasta el Comunista, se agruparían alrededor de las dos grandes fracciones, la centrista o católica, provocando, tal vez, un aumento de las fuerzas de los primeros y una unificación de las fuerzas, hoy divididas, de los segundos.

Sin embargo, dada la necesidad que Europa tiene de reponerse, y la importancia que Alemania tiene como factor de la reconstrucción del continente, estamos seguros de que la Liga tendrá en cuenta estos sucesos y que pondrá de su parte lo posible por evitar que la guerra civil haga desandar a la República alemana el camino andado en los dos últimos años.

LIBROS NACIONALES

"INQUIETUD", DE LUISA LUISI

Tiene una gran acogida el libro de versos que la "Cooperativa Pegaso" ha lanzado. La poetisa de "Sentir" marca un progreso extraordinario con éste volúmen, donde se aonda el analisis psicológico y que acusa larga meditación y estudio. Se ve la franqueza artística de este noble espíritu femenino que honra las letras uruguayas.

"LA PRINCESA PERLA CLARA"

El doctor José María Delgado, tan conocido en los círculos científicos y deportivos, ha compuesto una comedia fantástica, en verso, con el título que nos sirve de epígrafe, acreditando, una vez más, que es un inspiradísimo poeta. "La Princesa Perla Clara" tiene una versificación notable y gracia, esa cosa sutil, que no hay que confundir con la chistosidad.

U6 cmfwyp vbgkqj xzfiñfl

"LA MUJER NIMOLADA..."

Con este título, la "Cooperativa Pegaso" ha publicado una novela de clave original de Vicente A. Salaverri. Este libro carece de escenas de relleno y obliga a recordar un suceso que convulsionó nuestro ambiente hace años.

"LOS POETAS SALTEÑOS"

Como los tres libros anteriores el estudio crítico de Telmo Manacorda ha sido lanzado por la "Pegaso". La presentación es tan original como elegante, digna del contenido. Merecen ser estimulados estos autores que con tanto ahinco luchan por enriquecer nuestra bibliografía.

Un problema serio

HAY QUE CONSUMIR CARNE

Personas autorizadas, dicennos que a partir de hoy, los frigoríficos irán aumentando paulatinamente su faena, pero que los embarques en la temporada de actividad a iniciarse, no serán, ni con mucho, tan importantes como lo fueran en estos años últimos.

Es de tenerse en cuenta esa afirmación, repletos de haciendas como casi todos los campos de la República se hallan. Y es de tenerse más en cuenta aún, por los sombríos baticinios que se hacen, cumplidos los cuales, nos hallaríamos con una inquietante y pertinaz sequía este verano.

Sin duda, la época es difícil en todo el mundo, por los factores económicos, que se vienen cumpliendo. Una parte del continente europeo tiene ya el flagelo del hambre. Nuestro país, verdaderamente privilegiado, no puede verse nunca (a menos que sobreviniera una hecatombe), en ese sombrío espejo, pues abundan los recursos naturales. La tierra es feraz y la población poco densa.

Sin embargo, apresurémonos a reconocer que la vida no es aquí todo lo fácil que debiera resultar a las clases trabajadoras. Hoy, cuando el valor de los ganados ha descendido tanto, nos encontramos con la carne a un precio inaccesible para los desheredados de la fortuna.

¿Qué razones hay para que en Montevideo las carnicerías hagan su expendio a precios tan excesivos? Una sola: el enorme número de establecimientos de ese género, cada uno de los cuales tiene que vivir de una menguada parroquia.

Esa es también la causa de que la carne valga cara en campaña. El carnicero rural, que despacha apenas media res por día, tiene que vivir, de lo que obtiene cotidianamente, sosteniendo su casa y un par de peones. Males son éstos que exigen inmediato remedio. Para la gente pobre, la carne es el alimento ideal, desde que tiene fuerza nutritiva y se adereza con el mínimo de gastos, con un poco de sal y unas cuantas brasas.

Hay que ver la figura macilenta de nuestros paisanos, en ranchos y pueblitos. La tuberculosis les hace su presa, pues viven sostenidos, muchas veces apenas por el mate.

Los Municipios están en el imperioso deber de intervenir, estableciendo las carnicerías municipales, que deben despachar mucho con el mínimo de utilidades. De ese modo conseguiríamos dos cosas. Primero: Poner los alimentos al alcance del pueblo, en un momento de baja de jornales y hasta de desocupación; segundo: intensificar el sacrificio de reses, con lo que se descongestionarían un poco los campos de la República.

Mr. Golby, a su paso por la Argentina, hablando de la crisis mundial, dijo que cada nación tendría que resolverla por economía: economía nacional e individual. ¡Cuánto no habremos de economizar consumiendo carne, producida por nosotros, en vez de tantos y tantos artículos importados. Sólo la importación de papas, nos obliga a darle a la Argentina, según datos de la Dirección de Estadística, la friolera de dos millones de pesos oro al año...

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

FABRICACION DE TONELES

Varios industriales toneleros, solicitan la derogación de la liberación de derechos a la madera en duelas o en bruto para la fabricación de toneles y la supresión de franquicias y admisión temporaria de los cascos destinados a frigoríficos o saladeros.

SOLICITUD DE ASCENSO

El señor Francisco Filiberto, meritorio de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de O. Públicas, solicita se le tenga en cuenta para un cargo de dibujante que se encuentra acéfalo en dicha Dirección.

TERNA DE JEFES DE POLICIA DE RIO NEGRO

Resultaron electos por unanimidad los señores Alberto P. Indart y José Beaulieu; por seis votos el Sr. Eduardo Espalter. Tuvo tres votos el señor Aniceto Patrón.

En consecuencia los tres primeros constituirán la terna.

REVALIDACION

La que se proyectaba para las subvenciones al Círculo Fomento Bellas Artes.

—La Lira — y A. Politecnica — se estableció hasta tanto se sancione el nuevo presupuesto.

INSTITUTO QUIMICA

El proyecto de decreto que pasaba el Instituto de Química a depender del Ministerio de Instrucción Pública renovó la pasada discusión sobre la legalidad del acto, porque el doctor Mezzera dijo que dejaba constancia de que su interpretación sea contraria a la que adoptó el Consejo; porque si bien una ley general de 1911 autorizaba al P. E. a cambiar la dependencia ministerial de las diversas oficinas, otra ley posterior, especial de creación del instituto de Química Industrial dijo que dependería éste del Ministerio de Industrias.

Según el doctor Arena, la ley general dió facultad al Ejecutivo para cambiar las dependencias que el propio Cuerpo Legislativo establece ya en la ley de Presupuesto o en la de creación de las Oficinas. Quiere decir que la dependencia dada por cada ley especial es condicional, y se mantiene hasta que al P. E. le parezca por cualquier circunstancia que una Oficina podrá marchar mejor con otra dependencia.

El doctor Areco entiende que lo más compatible con la situación legal que se discute es instituir al Ministro en cada caso invistiendo al de Instrucción Pública con carácter del M. de Industrias por excusación de éste, en virtud de enemistad personal con el Director. Esto sin perjuicio de que no está de acuerdo en que la enemistad personal lo inhiba al doctor Caviglia de actuar en todos los casos del Instituto, sino en aquellos que afecten personalmente al Director.

El señor Batlle cree que no hay contradicción entre las dos leyes de que se trata. Está de acuerdo con los argumentos del doctor Arena.

El doctor Vázquez cree que el Instituto pertenece por su género a la Instrucción Pública, pero la parte legal es clara: la ley posterior deroga a la anterior.

Arena. A la ley hoy que interpretarla lógicamente. Antes de esa ley que se refiere al Instituto había diversas que decían la dependencia de cada Oficina. Vino la ley general y le dió al P. E. la facultad de modificar esas dependencias. Es una facultad inmanente y como tal subsiste aún cuando otra ley parcial posterior indique la subordinación de tal Oficina a determinado Ministerio.

El doctor Berro pide se estudie mejor el asunto y en consecuencia se aplaza.

CONSEJO DE PATRONATO

Delincuentes y menores

En virtud de explicaciones que dió el Ministro se resolvió reformar los artículos 6, 7 y 9 del reglamento del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, en cuanto conceden facultad al mismo para hacer nombramientos del personal inferior.

Prueba el doctor Mezzera que eso es inconstitucional y está en contradicción con la propia ley que organizó el Patronato.

También se acordó que la facultad de suspender empleados se conceda con obligación de dar cuenta de inmediato.

¡ODISEA DE UN AUTO

El mismo Consejo de Patronato reivindica derechos a un automóvil que fué del anterior Consejo de Protección de Menores.

Aquel Consejo se disolvió cuando se hizo la organización actual y entonces la Presidencia de la República se incautó del auto y se lo incorporó a su patrimonio porque le hacía falta.

Hoy se le reclama el "auto o la plata" equivalente a su coste y la Presidencia dice que al primero no lo da porque lo precisa y la plata tampoco porque no tiene rubro.

El Consejo de Patronato tiene $ 2020 anuales para locomoción.

Nada se resuelve al respecto.

PRESUPUESTO DEL MISMO INSTITUTO

El Ministro vuelve a hablar del proyecto de presupuesto que presenta el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores. Son 600.000 pesos anuales. Actualmente lo presupuestado, más lo autorizado por proventos y los refuerzos siempre votados por la Asamblea en vista de tratarse de compromisos ineludibles llega a 535.000.

Pasó a Comisión de Hacienda.

LEGADO SANGUINETTI

El Ministro pide aprobación para un acuerdo con el Banco de la República por el cual depositará a plazo fijo de seis meses 200.000 y dejará en cte. 46.800.

Los primeros en esa forma ganarán 4 y medio por ciento de interés anual. Para llegar a este convenio tuvo que demostrar al Banco que ese dinero no es del Estado, desde que se trata de una donación condicional que solo pertenecerá al patrimonio público cuando esté invertido en el objeto del legado, que es la escuela a construir en La Unión.

Un "leader" socialista que fallece

Del Valle Iberlucea

Se ha recibido un lacónico telegrama ayer tarde, noticiando el fallecimiento, en la vecina orilla, de un luchador, bien conocido Del Valle Iberlucea.



No se puede negar lo mucho que a Del Valle Iberlucea le debe el Partido Socialista Argentino, cuya causa abrazó lleno de entusiasmos quien más tarde había de ser uno de sus "leaders".

Del Valle Iberlucea era un robustísimo orador y un jurisconsulto de nota. Tuvo horas de gran popularidad. Y cuando sus admiradores le exaltaron con su voto, llevándolo al Senado, infinidad de argentinos, en plena xenofobia, teniendo en cuenta que Iberlucea había nacido en España, se indignaban:

¡Es una vergüenza que ese extrajero vaya a sentarse en la poltrona que ocupó Mitre!

Por fortuna, a pesar de todo, el movimiento nacionalista que se agudizara a raíz del Centenario ha decrecido en el vecino país.

Del Valle Iberlucea tuvo que luchar mucho. Se recordará que últimamente, por motivos puramente políticos se había pedido contra Del Valle Iberlucea el desafuero.

Pero la lucha, más enconada aún si cabe, túvola entre los de sus filas, cuando se planteó la cuestión de la tercera internacional.

Todo este gasto de energías, ha debido contribuir a que una constitución tan sólida como la de Del Valle Iberlucea antaño, se quebrante y se agoste.

Partidarias

COMISION COLORADA BATLLISTA

Continuó ayer de tarde en la sala del Royal la sesión permanente de la Comisión Colorada Batllista, a fin de considerar una extensa orden del día.

En primer término, quedó liquidado el debate promovido por una moción sobre provisión de las vacante de la Administración Pública.

Seguidamente, se entró a considerar las cuestiones planteadas sobre la personería partidaria solicitada por un club de la .. sección.

A las 8 se levantó la sesión.

CONVENCION NACIONALISTA

Una nueva sesión celebró anoche la Convención Nacionalista: se leyó y aprobó sin observación el acta de la sesión anterior. Luego, se procedió a la votación del proyecto del Convencional Sr. Rospide sobre elección del candidato a la Presidencia de la República y al Consejo Nacional de Administración, que había sido aceptado por la Comisión de Reformas.

Finalmente, se inició la discusión de la moción presentada por el Convencional Sr. Nieburo.

EL MONUMENTO A SARAVIA

El Comité Central Pro-Monumento a Saravia, ha dispuesto que en el día de hoy se inicie la colecta partidaria para arbitrar fondos a fin de erigir un monumento a Aparicio Saravia. La suscripción se clausurará el 10 de septiembre próximo 17 aniversario de la muerte de Saravia.

La Asociación Cristiana de Jóvenes

EL BANQUETE DE ANOCHE

Desde hace varios días son huéspedes de Montevideo los señores Wiley y H. Iwaled, que comisionados por la A. C. de Jóvenes de Nortemerica, realizan una visita de confraternidad a las instituciones similares de la América del Sur. Los distinguidos viajeros han sido muy agasajados entre nosotros por la Asociación Cristiana de Jovenes, que preside el señor Eduardo Monteverde.

Como término de los distintos homenajes tributados a los señores Wiley y H. Iwaled, la Asociación Cristiana los obsequió anoche con un banquete que fué servido en el Hotel Lanata, concurriendo más de 150 comensales.

La demostración fué ofrecida por el señor Eduardo Monteverde, quién pronunció con tal motivo un conceptuoso discurso.

Contestaron los señores Wiley y H. Iwaled, con frases de confraternidad para los socios de la Asociación Cristiana de Montevideo, subrayando la importancia de las instituciones y la acción que les cabe desarrollar en la América del Sud.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

Modificaciones y ampliaciones a las leyes de jubilaciones.--Escuela de Odontologia

Presidida por el doctor Espalter, se reunió ayer la Cámara de Senadores.

En primer término, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Inmediatamente, se entró a la orden del día, con la segunda discusión del proyecto sobre ampliación de jubilaciones y pensiones civiles.

El proyecto se aprobó con una enmienda, propuesta por el doctor Cornú al artículo 1o.

El artículo aditivo propuesto por el doctor Martínez, sobre cuestión de la mitad de la jubilación a los empleados que cesaran en sus cargos sin tener 60 años de edad y 30 de servicios, dió lugar a un extenso discurso de su autor, fundándolo.

El doctor Martínez sostuvo que debía limitarse el beneficio de la jubilación, citando la forma que se concede en varios países sudamericanos y europeos.

Terminó haciendo notar que ante tales ejemplos, la fórmula por él propuesta resulta a todas luces favorabilísima para los jubilados, y es necesario adoptarla o adoptar alguna otra semejante, pues algo hay que hacer para evitar la bancarrota de las cajas, que más que nuevas rentas necesitan que se reaccione contra los excesos de liberalidad, aunque sea para evitar su multiplicación, ya que no se puede volver sobre los ya hechos.

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

Se consideró después el proyecto referente a la creación de la Escuela de odontología.

Quedó aclarado que se trataba de un proyecto sustitutivo, recordándose que la Cámara de Representantes rechazó el que le remitiera el Senado, y entonces el doctor Sorin hizo uso de la palabra, observando que en el artículo 7o. la nueva fórmula contiene un error, al establecer que los estudios preparatorios para odontología tendrán la misma duración que para medicina. Opina que no es lógico exigir 6 años de bachillerato para una carrera de 3 años en la Facultad, cuando se exige ese mismo tiempo para otra de 6. En tal forma, dijo, todos los estudiantes seguirían medicina y nadie odontología.

Terminó proponiendo que se votaran negativamente las modificaciones, a fin de que el asunto pasara a Asamblea General, pero no llegó a votarse, pues en esto sonó la hora reglamentaria, dándose por terminada la sesión.

EN LA CAMARA

SIN NUMERO

Por falta de número, no se reunió ayer la Cámara de Representantes.

El acto se redujo a dar cuenta de los asuntos entrados:

SESION DE HOY

La Cámara se reunirá hoy, para considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular: Modificaciones a la ley de alquileres; aumento de tarifas tranviarias, rentas municipales.

De 6 a 6 y 30, en discusión general y particular: Monumento a Artigas en Paysandú; jerarquías y situaciones militares.

LABOR DE COMISIONES

Códigos

La comisión de Códigos de la Cámara de Representantes sesionó ayer, integrada por la de Ganadería, a fin de estudiar los proyectos de los representantes García y Rodríguez Larreta sobre arrendamientos rurales.

Después de una extensa deliberación y apesar de estar de acuerdo los miembros de la Comisión en prestigiar ante la Cámara la sanción de una ley de emergencia que contemple la situación de los arrendatarios rurales, no se resolvió nada al respecto.

Finalmente, fueron aprobados por unanimidad los informes redactados por los señores Saavedra y Rodríguez Larreta sobre los proyectos enviados por el Senado relativos al ejercicio ilegal de las profesiones y modificación de la ley de alquileres.

Sobre rubros excedidos

NOTA OFICIOSA DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR

En la sesión de la Cámara de Diputados, que tuvo lugar ayer, al tratarse el proyecto de la Presidencia de la República, que autoriza el refuerzo de varios rubros del Ministerio del Interior, hizo el doctor García Morales, algunas afirmaciones que conviene rectificar.

En su concepto no se refería al refuerzo a casos de evidente necesidad, sino que se trataba "de los célebres Eventuales", de esos gastos de condición imprevista y extraordinaria, por cuyos rubros se descargan a veces sumas millonarias y sobre la que es muy difícil ejercer un eficaz contralor parlamentario." "Que con respecto al Ministerio del Interior, se pide un refuerzo legal para el rubro "Eventuales", de $ 42.000, con la circunstancia de que en el mes de diciembre del año pasado votamos otro refuerzo para ese mismo ejercicio, por $ 100.000 más, y agregando lo que se habría tomado por trasposiciones de rubros, la asignación correspondiente a Eventuales alcanzaría a cuatro o cinco veces la suma establecida en el Presupuesto."

Esta observación merece rectificarse ampliamente, ya que si fuera cierto lo afirmado por el doctor García Morales, se habrían cometido serios desaciertos en la Administración de los fondos que dispone la mencionada Secretaría.

Desde luego se puede afirmar categóricamente que el Ministerio del Interior no dispone realmente de la partida que señala la ley de Presupuesto para gastos eventuales; desde que, esta es absorbida integramente en el pago de todos los déficits que se producen en las planillas correspondientes a las distintas dependencias de la mencionada Secretaría.

En efecto: $ 30.000 asigna la ley de Presupuesto para el rubro "Eventuales", y solamente para reintegrar el déficit que se produce en la asignación establecida para "Forrajes para las Jefaturas de campaña, se invierten anualmente cerca de $ 15.000 más de lo asignado y que se toman del primero de los citados rubros.

Como las asignaciones de la ley de Presupuesto fijadas para los gastos de la policía no han sido modificadas, a pesar de los insistentes y reiterados pedidos formulados ante el Parlamento por la Presidencia de la República resulta que la casi totalidad de las Jefaturas no pueden solventar con sus propios rubros los gastos que se originan por concepto de arrendamiento de campos y casas para la policía, lo que demanda la inversión de cerca de $ 20.000 sobre las partidas presupuestadas para ese objeto y como el Ministerio no dispone, como sucedía antes, hasta el año 1914 de la partida de "Subsidio a las Jefaturas", y como se trata de gastos de cuya necesidad nadie puede dudar, esos 20.000 pesos deben extraerse del rubro "Eventuales".

Por las mismas razones expresadas anteriormente se produce un déficit muy considerable, de mayor importancia aún que el relacionado más arriba, en las partidas señaladas por la ley de Presupuesto para la manutención de los presos que se alojan en las Cárceles Departamentales, lo que también debe imputarse al citado rubro "Eventuales". — Agréguense a estos gastos otros que tienen también el carácter de impostergables, como ser sepelio de guardias civiles y menesterosos; adquisición de los muebles dentro de la más estricta economía; reparación de armas y otros que sería prolijo enumerar y se legará a la convicción de que la suma de que debería disponerse para tales erogaciones, debiera ser por lo menos triple a la fijada actualmente.

De lo dicho, queda demostrado que con imputación al rubro "Eventuales", no se cubre efectivamente ningún gasto que tenga tal carácter, sino que por el contrario, se atienden con él eroga

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 2 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.
Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía., S. Rue Tronchet 9, París.
Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London, E. E. 4
Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building, Nueva York.

ciones permanentes y que proceden de necesidades administrativas que no pueden dejarse de cumplir.

Por otra parte, si bien es cierto que teóricamente el rubro "Eventuales", en el caso de sancionarse el proyecto de refuerzo de rubros quedaría aumentado en $ 140.000, en realidad ese refuerzo del rubro mencionado sólo se destina como se ha expresado anteriormente a solventar erogacio- [...]

$ 234.365.00 con lo que quedan fuera de lugar todas las pretendidas explicaciones que quiso dar el mismo legislador, explicasiones que por otra parte, carecían de todo viso de legalidad.

La crítica que también formula respecto de que se haya provisto de uniformes a los escribientes y suboficiales, lo que no se hacía antes, es bien infundado por cierto, desde que nadie podrá desconocer que no sea obligación del Estado proveer de uniformes a ciertos funcionarios retribuídos con un escaso sueldo, pretendiendo, por el contrario, que éstos paguen con su propio sueldo, que apenas les alcanza para vivir, el uniforme que deben usar en los actos del servicio.

Recordando que siempre, sin excepción alguna, en todas las provisiones que se hacen por el Ministerio, se llama a licitación pública y se aceptan las propuestas si se tiene la seguridad de que no pueden obtenerse precios más bajos, resulta demostrado: 1.o) Que no pueden hacerse por el Ministerio del Interior mayores economías de las que se hacen, porque no se adquiere más que lo que es de imprescindible necesidad y 2.o) Que el rubro "Eventuales", en realidad no existe, por que lo que lleva ese nombre se destina a cubrir las deficiencias de los que responden a la alimentación y uniformes, porque los rubros no se han modificado desde hace cinco años, y para nadie es un misterio, que se ha duplicado el costo de la vida.

El doctor Manini Ríos

SE ENCUENTRA EN PARIS

Según despachos recibidos ayer, se encuentra en París el doctor Pedro Manini Ríos. Permanecerá allí un breve período de tiempo, a fin de trasladarse después a Ginebra, en donde representa- [...]

La Dirección del Instituto queda facultada para exigir de las Reparticiones Públicas o particulares que adquieran los productos que él expende, el pago del importe de los mismos, —de acuerdo con las tarifas aprobadas,— en el transcurso del mes siguiente al de la respectiva compra.

Licitación de saneamiento

DECRETO AMPLIATORIO

De conformidad con las ideas vertidas recientemente en el Consejo Nacional de Administración, el Ministro señor Pittamiglio, propondrá hoy un proyecto de decreto en los siguientes términos:

"Atenta la conveniencia de favorecer la mayor concurrencia de postores a la licitación de las obras de saneamiento de las ciudades de Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Melo, Punta del Este, Minas, Canelones y San José, que se efectuará el 17 de noviembre próximo y determinándose en dicho pliego la provisión de algunos materiales de sistema patentado, El Consejo Nacional de Administración,

DECRETA:

Amplíanse los Pliegos de Condiciones que sirven de base para la referida licitación, estableciéndose en los mismos la siguiente cláusula: "Artículo — Los materiales, máquinas, útiles, etc., de sistema patentado que se exigen en los referidos pliegos y que se detallarán en los avisos respectivos, serán provistos directamente por el Estado".

Se hará constar también expresamente en el Pliego de condiciones respectivo la siguiente cláusula, de acuerdo con el artículo 1.o de la Ley respectiva:

"Art. — Los interesados podrán hacer propuestas por ciudades aisladamente o por grupos de ciudades".

[...] paró de su puesto, por razones de mejor servicio, al Juez de Paz de la 5.a sección del departamento de Maldonado señor Carlos A. Odizzio.

LIBERTADES CONDICIONALES

La Alta Corte consideró además seis solicitudes de libertad condicional o anticipada, concediendo tres y denegando tres.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Ha presentado renuncia de su cargo de Escribiente del Juzgado Letrado de Instrucción de 2.o turno, el señor Esteban Chianarelli, la que fué aceptada por la Alta Corte de Justicia. En su reemplazo se designó, de acuerdo con una propuesta del Juez respectivo, al señor Amaranto Pedragosa.

Asamblea R. Departamental

SESION DE HOY

La Asamblea Representativa de Montevideo se reune hoy a la hora 21, en sesión extraordinaria, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1o. Elección de Comisión permanente 2o. Elección de Comisión de Cuentas.

La Comisión de Alquileres

SESION DE AYER

En el Ministerio de Instrucción Pública sesionó ayer de tarde de 4 a 7, la Comisión de Alquileres, presidida por el doctor Campisteguy e integrada por el doctor Pinto e ingeniero Pittaluga.

En primer término, se dictó resolución en algunos expedien- [...]

[...] ultimamente sancionadas, que aumentan las dificultades económicas de la población, fácil es comprender que es necesario buscar fórmulas de emergencia que aminoren esas dificultades, facilitando un aumento en la producción y un mayor rendimiento para los que trabajan. Consideramos que es absolutamente indispensable introducir severas economías en los gastos de la Nación; pero consideramos también que es igualmente necesario dejar que los hombres trabajen todo lo que sus energías y actividades les permitan, obteniendo así compensaciones extraordinarias que mejorarían de inmediato su situación actual, contribuyendo a la vez, a un abaratamiento sensible en ciertos artículos de primera necesidad.

No pretendemos derogar ninguna ley; solo buscamos que se suspendan los efectos de algunas de ellas durante un lapso de tiempo dentro del cual, es de esperarse habrá mejorado la situación del país.

En todas partes del mundo se reconoce la imperiosa necesidad de aumentar lo más posible la producción. Para ello es menester aumentar paralelamente las horas de trabajo, retribuyendo con asignaciones extraordinarias las que excedan de las jornadas legales, así como los días autorizados para el descanso, en que también se trabaje.

Nuestro país, en ese sentido, se encuentra en una situación de evidentes desventajas, pues las leyes cuyo cumplimiento queremos postergar por dos años, no rigen ni en la República Argentina, ni en los Estados Unidos del Brasil, que, en ciertas industrias son formidables competidores de las nuestras.

Es notorio, así mismo, que las empresas ferroviarias han invocado como razón fundamental para el aumento de sus tarifas, entre otras, las leyes a que se refieren el proyecto que sometemos a la aprobación de la Honorable [...]

[...] de E. de Medicina, don Mario Rodella. — La Comisión que presido, en sesión de hoy, resolvió por unanimidad, adherir al homenaje que la Asociación de su digna presidencia tributará al Dr. José A. Praderi, con motivo de su brillante actuación en defensa de los intereses universitarios.

Nuestro Centro se honra al enaltecer el espíritu de tan puro linaje como este camarada, varón fuerte, cuya firme vocación por toda gestión superior en pro de la Universidad lo han vinculado esencialmente a cuantos esfuerzos se realizaron en estos últimos años por el prestigio de nuestra casa docente.

Porque da a la colectividad universitaria, no sólo el alto valor de su mentalidad, sino también el valor supremo de su hombría de bien, merece la sanción de este homenaje. Cordialmente — Martín Etchegoyen, presidente; Diego Sardá y X. Barrios Amorín, secretarios".

Publicaciones

"PEGASO"

Nos llega el número 37 de la interesante revista literaria, conteniendo: Paul Fort, por José María Delgado; La grandeza moral de Mitre, por Alberto Nadín Frías; El curso de los cañones, cuento de Emilio Samiel; El niño del mar, poesía de Carlos Sabat Ercasty y otras páginas no menos notables, como las suscriptas por Luisa Luisi, Manuel Benavente y Layli Daverio. Los comentarios críticos de libros lo firman José María Delgado, Vicente A. Salaverri y Telmo Manacorda.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

ASUNTOS DESPACHADOS

[...]

Elevar al Ministerio de Hacienda las solicitudes de los señores José F. Espleta y Francisco Protto expresándole que dichos señores no tienen derecho a jubilarse por carecer del mínimum de servicios computables.

Contestar al Juzgado Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional de Paysandú que el señor Florencio A. de Freitas no tiene que pagar el montepío sobre su sueldo como empleado particular de dicho Juzgado.

Suspender el pago de las jubilaciones correspondientes al señor Juan Labanca en virtud de estar desempeñando un cargo público.

Y elevar un oficio a la Excelentísima Alta Corte de Justicia [...]

[...] siendo al final muy festejada.

Terminó dicha fiesta con un gran baile que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

AMPLIACION DE UN CREDITO

El Directorio de los ferrocarriles del Estado se ha dirigido al Ministerio de Hacienda solicitando ampliación del crédito que tiene con el Banco de la República en cuenta corriente con objeto de poder solventar algunos créditos y pagos de presupuesto.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Izueta Isabel G. de; Istrata V. [...]

La conferencia de esta noche

Vistas Fiscales

Noticias generales

Los estudiantes de agronomía

Ministerio de Instrucción

Consecuencias de un sumario

En pro del arte

Instituto de Higiene

La Exposición de Río Janeiro

Administración de Justicia

En el Banco Británico

Las leyes de horario obrero y descanso

Universitarias

[...]

Servicio telegráfico universal

En una proclama del gobierno alemán, se declara que la agitación mantenida por ciertos grupos políticos, tiene por fin destruir el régimen republicano por medio de la violencia.

BERLIN, 30. (Havas). — En una proclama en la cual se citan las medidas a adoptarse contra los manejos de los nacionalistas, el gobierno alemán declara que la agitación desenfrenada mantenida por grupos y elementos determinados tiene por fin el destruir los cimientos sobre los cuales descansa el nuevo imperio alemán, preparando abiertamente la caída del régimen republicano por medio de un movimiento de violencia, y presentando al actual gobierno como una asociación política contra los alemanes, completamente incapaz y que debe ser suprimida.

Los miembros del partido del centro, presentes en el congreso católico de Francfort, publicaron un llamado, firmado principalmente por Stegerwald, presidente del consejo prusiano en el cual demuestran la campaña de excitación que condujo al asesinato del doctor Erzberger. Declaran que el gobierno alemán debe resueltamente colocarse en el terreno de la Constitución.

El diario "Gazette de Francfort" resume así una entrevista con el canciller Von Wirth:

"Von Wirth considera que el estado interior de Alemania es muy grave. Agregó que la República está en peligro y que es el deber de todos los llamados a proteger al Estado, de oponerse con la más grande energía a la demagogia destructora. En el curso de una recepción de delegaciones de asociaciones y sindicatos obreros y cristianos, Von Wirth no disimuló que los secuaces del antiguo régimen, actualmente amenazados, van a intentar un nuevo golpe contra la [...]

[...] sobre el desarme y también sobre el pago de las deudas por Alemania.

En Alta Silesia

ATAQUES ENTRE ALEMANES Y POLACOS

LONDRES, 30 — (Havas) — Un despacho de Beuthen, da cuenta de que una banda de alemanes atacó a la población polaca de esa región, resultando un francés muerto.

BEUTHEN, 30 — (Havas) — De fuente polaca se anuncia que habiendo recibido considerables refuerzos, las organizaciones de Alta Silesia, comenzaron una nueva serie de ataques, resultando un soldado francés muerto y otro herido.

UNA CONDENA

BERLIN, 30 — (Havas) — El asesino del comandante Montalegre, ha sido condenado a cinco años de trabajos forzados.

Tratado italo-alemán

BERLIN, 30 (United) — Alemania ha terminado el tratado comercial con Italia.

BERLIN, 30 — (Havas) — Los Gobiernos de Alemania e Italia, celebraron un acuerdo que entrará en vigor el 1.o de setiembre, valedero por 9 meses, facilitándose recíprocamente la entrega de permisos de exportación de las mercaderías que designa la convención respectiva, con un examen benevolente en los casos particulares.

Si uno de los contratantes tuviera que suprimir obligatoriamente alguna de las ventajas del convenio, [...]

Tratado comercial germano-americano

Prohibiciones en Alemania

Inglaterra

La cuestión de Irlanda

La revuelta en la India

El asesinato de Erzberger

Nuevo gabinete portugués

Acción militar de España en Marruecos

La Cierva pasa revista a las tropas e inspecciona los puestos avanzados

EN TETUAN Y LARACHE

Versiones sobre el desastre de Monte Arruit y el paradero del general Navarro

CAMBÓ Y LA LIGA REGIONALISTA

LA RECEPCION A LA CIERVA

MADRID, 30 (Especial) — Telegramas recibidos de Melilla, dan cuenta de la entusiasta recepción que el pueblo de aquella plaza, tributó al señor La Cierva al desembarcar ayer del Giralda, para dirigirse al palacio de la comandancia general.

Desde las primeras horas de la mañana se habían congregado en los muelles numerosísimas personas, que aguardaron el desembarco del ministro, deseosas de tributarle el brillante homenaje, que hubo de ser suspendido la noche anterior, a causa de la decisión tomada por el señor La Cierva, de no desembarcar hasta el día siguiente y de recibir al alto comisario, comandante general y otras autoridades, a bordo.

El señor La Cierva se vió obligado a corresponder a las manifestaciones populares, asomándose a los balcones del palacio de la comandancia, desde donde pronunció un breve discurso siendo aplaudido.

MADRID, 30 (United) — Un parte oficial del ministerio de Guerra da cuenta de que el ministro señor La Cierva visitó las posiciones españolas en la zona de Melilla y también los hospitales.

[...] guarnición, a fin de que no salieran fuerzas en auxilio de los nueve asaltados.

REFUERZOS A TETUAN

MELILLA, 30 (Especial) — En el vapor "Barceló" se embarcó una sección de artillería con destino a Tetuán.

RUMORES CONTRADICTORIOS

MADRID, 30 (Havas). — A pesar del silencio del comunicado oficial, un hecho parece confirmar los rumores sobre acontecimientos que habrían ocurrido en la zona de Larache.

Se trata de la orden recibida por el vapor "Antonio Lazardo" que se encuentra en Málaga de ir a Melilla para recoger tropas venidas de Ceuta y llevarlas de nuevo a esta última plaza.

MADRID, 30 (Havas) — Ha sido desmentido oficialmente el rumor que circuló en Melilla anunciando que había sido rodeada por los moros rebeldes una pequeña columna española en la zona de Larache.

ATAQUES A LOS PUESTOS AVANZADOS

MADRID, 30 (Havas). — "El Sol" publica un despacho de Tetuán anunciando que un importante grupo de moros atacó por sorpresa los puestos avanzados de la posición de Tefer, a 40 kilómetros de Alkazar [...]

[...] cados por los diarios de esta capital y tampoco permite enviar noticias por teléfono.

En la zona de Melilla

SIN NOVEDAD

MELILLA, 30 (United) — El comunicado oficial del general Berenguer anuncia que no hay novedad en la región.

DRAGA ENCALLADA

MADRID, 30 (United) — Comunican de Melilla que en los trabajos que se realizan con gran actividad en la Bocana de Mar Chica, encalló una de las dragas.

Se hacen las operaciones indispensables para ponerla a flote.

ARTILLERIA QUE VUELVE A CEUTA

MADRID, 30 — (Havas) — Un comunicado del comando del ejército en Marruecos, dice que no hay nada que señalar.

El material de artillería que había sido llevado a Melilla, volvió de nuevo a Ceuta.

PERSPECTIVA DE LA PROXIMA OFENSIVA

MADRID, 30 — (Havas) — Una eminente personalidad militar, considera que a fines de setiembre quedará completamente [...]

[...] cho mes de Setiembre, y por último, el nombramiento de gobernadores para tres provincias de la región.

El señor Cambó regresó anoche en el expreso de Madrid.

SOBRE LA ACTITUD DE QUIÑONES DE LEON

LONDRES, 30 — (Havas) — "The Daily News", dice que mientras otros se sentían poco autorizados para ocuparse del problema de Alta Silesia, España temió crear el antagonismo entre las partes interesadas y negó que el señor Quiñones de León se hiciera cargo de las funciones de miembro informante sobre esa cuestión.

PROTESTAS CONTRA LAS NUEVAS TARIFAS ADUANERAS.

LONDRES, 30 — (Havas) — Los aumentos de las tarifas aduaneras españolas hechas públicas el día 12 de junio último, y la prohibición de exportar la mayoría de los artículos manufacturados españoles a Inglaterra han provocado protestas de parte de los diarios y en particular de los financieros.

Los ferroviarios de Salamanca

Las fuerzas del general Navarro

Hombres y materiales para Marruecos

Actividad política

Cambó y la Liga Regionalista

Crisis minera en España

Pío Baroja, operado

Comunistas detenidos

ESTADOS UNIDOS

En espera de la conferencia del Desarme

Japón y Estados Unidos

ITALIA

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá mañana para resolver si serán invitadas Alemania y Polonia a nombrar delegados que presencien las deliberaciones sobre Alta Silesia.

GINEBRA, 30 — (Havas) — El Consejo de la Sociedad de Naciones propuso al doctor González, de la Argentina, para Juez de la Corte Internacional de Justicia.

GINEBRA, 30 — El Consejo de la Sociedad de las Naciones, resolvió aceptar la misión de fijar la frontera de Alta Silesia.

El Presidente, Vizconde Ishii, comunicó al Primer Ministro de Francia, Mr. Briand, que en la sesión que se celebrará hoy, será reanudado el estudio de este asunto.

En la sesión del jueves próximo se resolverá sobre si se invitará o no a Alemania y a Polonia para enviar representantes a presenciar las deliberaciones.

Mr. Balfour expuso casos excepcionales que parecen justificados.

La Comisión de Salud Pública y de Cuestiones Técnicas, agregadas al Consejo de la Sociedad de las Naciones, prosiguen sus trabajos y presentarán en breve sus informes.

Las Comisiones de Desarme y de Enmiendas, celebrarán hoy sus sesiones finales.

LA CUESTION DE SILESIA ES APLAZADA.—

GINEBRA, 30 (United) — No obstante haber aceptado oficialmente el pedido del Supremo Consejo, para el arreglo de la cuestión fronteriza de Silesia, el Consejo de la Liga no ha efectuado progresos en el asunto, levantando sus sesiones hasta el jueves sin discutir ni siquiera el procedimiento a seguirse.

[...] Washington que publica el diario "New York Herald", prosiguen las conversaciones oficiosas entre el Gobierno de Estados Unidos y los representantes de las Potencias Aliadas respecto al retiro de las tropas norteamericanas del Rhin.

La política general del Gobierno de Estados Unidos, sería retirar esas tropas lo más pronto posible, proponiéndose empero consultar antes de hacerlo, con las Potencias Aliadas, logrando un completo acuerdo sobre el particular.

Se considera que la presencia de las tropas norteamericanas, tiene gran efecto moral. Esas tropas no serán retiradas antes de la ratificación del Tratado germano-norteamericano, y entonces el retiro dependerá completamente de la situación que pueda desarrollarse.

Interpretando el Tratado de Versalles

PARIS, 30. (Havas). — La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en una reunión celebrada ayer, estimó unánimamente que las estipulaciones del tratado de paz de Versalles no permitían excluir a Francia del reparto de los primeros mil millones de marcos alemanes.

También reconoció que las minas de la cuenca del Sarre, en poder de Francia, constituyen únicamente reparaciones por las minas del Norte de Francia [...]

Las tropas norteamericanas en el Rhin

Información Sud-Americana

ARGENTINA

BRASIL

CHILE

BOLIVIA

ECUADOR

[...]

Vida Social

Margarita Fortet de Ferreira



Casi al cumplir un siglo de existencia, ha dejado de existir la respetable dama doña Margarita Fortet de Ferreira, extensamente vinculada a la sociedad montevideana, donde tuvo en su juventud descollante actuación. Retirada a la vida de su hogar, la señora de Ferreira hacía largos años que estaba alejada de toda actividad social, pero eran muchas las amigas que la rodeaban en reunión de su familia, atraídos por la inteligente bondad de la noble anciana.

Deja la virtuosa matrona, el recuerdo de una vida ejemplar, cumplida siempre con el amor a los más altos y sagrados deberes. El acto de la inhumación de sus restos, aún cuando fué privado, dió lugar a una elocuente manifestación de duelo. El deceso de la distinguida dama, enluta a las familias de Martínez Durán, Fereira Martínez, Rodríguez Larrata Ferreira, Avila Ferreira, Potrela., Gómez Ferreira, Ferreira Mathourin, etc., etc.

PATRONATO DE LA AGUJA—

LA EXPOSICION DE RETRATOS — Aumenta día á día el interés por la Exposición de Fotografías-óleos que el 1.o de Setiembre se inaugura, de tarde, en el Club Católico, á beneficio del Patronato de la Aguja, la gran institución que preside la joven y …

… se embarcan hoy para Buenos Aires, dode demorarán algunos días, el doctor Luis Benvenuto y su señora Amelia Torres. Los distinguidos viajeros partirán por vía Cordillera, haciendo una gira muy interesante por el Pacífico, y deteniéndose en todas las repúblicas hermanas antes de llegar á Cuba, donde el señor Benvenuto ya acreditado como re…

González Morales, Marta Portillo Crtubey y un extenso grupo de caballeros.

Celebra hoy su cumpleaños la señora … de Picardo …

KERMESSE PRO SCUOLA ITALIANA—

VIAJEROS

CRUZ ROJA URUGUAYA—

EN EL DORE—

ENLACES—

EL GRAN HOMENAJE A ESPAÑA—

DEMOSTRACIONES—

ASOCIACION CORAL—

ENFERMOS—

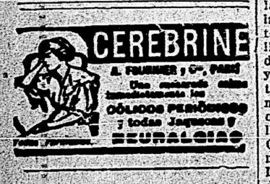
DIPLOMATICAS—

… gran distinción y regresa a Roma para ocupar un alto cargo en la "Consulta", debiendo embarcarse con tal motivo, en el "Principe di Udine", que sale del puerto argentino el 3 de Setiembre. El caballero Cobianchi, recibió aquí muchas demostraciones de sus amigos y del Cuerpo Diplomático.

—En el vapor de la carrera …

FIESTAS Y REUNIONES—

NECROLOGIA—



Las damas uruguayas y el desarme universal

Petición elevada al Presidente de la República

La "Alianza Uruguaya para el Sufragio Femenino" acaba de elevar al Presidente de la República una interesante nota con motivo de celebrarse en breve la Conferencia Internacional que sobre el desarme se reunirá en Washington. Dice en sus párrafos principales:

"Nadie tan intensamente interesado en esta cuestión como la mujer, que no puede consentir sin un atroz desgarramiento de sus entrañas maternales, en el sacrificio de los millares de vidas humanas que reclama la guerra.

… potencia de importancia considerado desde el punto de vista de una contribución bélica — tiene, sin embargo, — el alto prestigio moral que supo conquistarse en la anterior conflagración.

Su voto, pues, en la Conferencia del desarme, tendrá todo el valor que le da el desinterés y su título bien adquirido de paladín de la civilización y del derecho.

La Alianza Uruguaya para el Sufragio Femenino, solidarizándose con todas las mujeres del mundo, comprometidas por sagrada promesa en una estrecha unidad de acción para pedir a …

… dos y a cada uno de los gobiernos su voto a favor del desarme universal, porque no hay pueblo que no hay pueblo que no se resienta con más o menos sufrimiento de las consecuencias brutales de la guerra.

Si el Uruguay no puede ser …

… cionar.

Es, pues, un punto de honor para nuestro país que la segunda sea tambien llevada al terreno de la práctica—dando así cima a una aspiración manifiesta desde tantos años ya por nuestro pequeño pero progresista país."

TEATROS

18 DE JULIO —

Continúa firme en el cartel la bonita obra de López Monis "La Dogaresa" que esta noche se dará por septima vez en la segunda sección.

En la primera se reprisará la hermosa zarzuela de Arniches y …

… interesante compañía, haciendo el cartel del momento.

En semana varios e importantes debuts. Novedades, más novedades.

LA ESPADA DE RADAMES —

Un día, el autor del libreto de Aída, Antonio Ghislanzoni, recibió desde una ciudad donde se iba a representar por vez primera la célebre ópera verdiana …

CUARTETO WENDLING —

EL PRIMER ADMIRADOR DE BEETHOVEN —

ROSSINI JUZGADO POR MUSICOS —

EL CAMINO QUE SE PUEDE RECORRER DANZANDO —

CLAUSURA DE LA TEMPORADA DEL COLON BONAERENSE —

PAQUITA MADRIGUERA —

"Se clausura la temporada con un excelente balance artístico para la empresa, bien que los resultados materiales, como bien se sabe, no hayan correspondido a los esfuerzos. La compañía ha mantenido, elevado, mejor dicho, el nivel de nuestro gran teatro lírico. Salvo la falta de una contralto de nota, cosa que se debió a la enfermedad de la señorita Lazzari, el elenco ha tenido figuras extraordinarias, ases verdaderos de la lírica actual. Los nombres de estos grandes artistas son, en el más exigente cartel, en las grandes capitales donde más se paga, una garantía de espectáculos perfectos.

"Así han podido darse muchos este año en el Colón como "Manón", "Fausto", "Monna Vanna", "Crepúsculo", "Aída", "Trovador", "Marouf", "Contes d' Hoffmann", "Puritani", "Hugonotes", "Lucía", "Rigoletto" y muchas otras obras de diverso carácter y tendencia.

… la más grande sensación pianística de los últimos años, vendrá en Mayo de 1922 al Río de la Plata, contratado por la empresa Quesada y Grassi que se esfuerza en presentarnos a los mejores artistas del mundo.

MARIA LUISA ANIDO —

Esta precoz concertista en el arte de tocar la guitarra, volverá a actuar entre nosotros en el próximo mes de Octubre, presentándose esta vez en el Teatro Albéniz, que ha pasado a ser la sala predilecta para los conciertos.

María Luisa Anido ha recorrido las provincias argentinas con enorme éxito, y antes de venir a Montevideo dará un concierto de despedida en el Teatro Odeón de la vecina orilla.

ARTISTAS ITALIANOS FUERA DE ITALIA —

Los más afamados artistas italianos se encuentran actualmente diseminados en distintos países fuera del Reino, constituyendo espontáneamente el mejor medio de propaganda para las escuelas musicales de aquel país. He aquí como se hallan distribuidos de ellos: La Storchio, en el Perú; la Bori, en Filadelfia; Irma Vigano, en Trieste; la Toninello, en Ostende; Tito Schipa, en La Habana; Martinelli, en Buenos Aires.

Segundo Congreso Sudamericano de Dermatología y Sifilografía

… tar la tarea, un empleado del Comité pasará dentro de breve por los consultorios médicos a recoger las adhesiones que faltan. Los señores colegas del interior y del exterior podrán enviar su adhesión por carta certificada a Río Branco 1424.

Homenaje al Sr. Cotelo

COLOCACION DE UN RETRATO

El Sr. Hermenegildo Sabat, acaba de dar término a un retrato a lápiz del extinto compatriota D. Cleofe P. Cotelo, fallecido hace un año, cuando desempeñaba con el beneplácito general el cargo de jefe de la Oficina Empadronamiento Inmobiliario de Montevideo.

El retrato del extinto Sr. Cotelo, será colocado en el salón de sesiones de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, de la que era secretario cuando se produjo su fallecimiento.

Comité de Damas Españolas Pro-Cruz Roja Española

REUNION EN LA LEGACION DE ESPAÑA

En la tarde de ayer se reunieron las damas españolas en la Legación de España para organizar la suscripción a beneficio de la Cruz Roja Española. Asistieron a la reunión la señora Vizcondesa de la Fuente, Margarita de Pérez del Pulgar, Carmen Labandera de Sengar, Candelaria M. de Barrreira, María J. de Grela, Josefina Raffo de Helguera, Elvira Ortega de Gaimza, Juana Gain de Mentrana, Benjamín Valdes de Pereda, Juana Piquet de Abella, Antonia B. de Sanjurjo, Rosa S. de Magariños, Josefina Giró de Rodríguez, Lola Castro de García Gallardo, María Nuñez de Villamaió, María Esther Magariños, Julia Nuñez, Teresa Juarse de Taboada, Luisa Suñer y otras. La señora Vizcondesa de Fuente concretó el programa que había confeccionado para organizar los trabajos tendientes a la adquisición de recursos para la Cruz Roja Española este programa fué aceptado por unanimidad Se acordó pasar nota a las asociaciones españolas de Montevideo para rogar a las Juntas Directivas de las mismas que organicen algún acto a beneficio de la Cruz Roja Españolas. Se nombró el Comité Ejecutivo que quedó constituído en la siguiente forma: Presidenta: Señora Vizcondesa de La Fuente. Vice presidente: Margarita Pérez del Pulgar. Tesorera; Elisa Ortega de Laimza; Pro tesorera; Juana Piqué de Abella Secreta…

Usina Eléctrica

PAGO DEL PRESUPUESTO

Instituto Profiláctico de la Sífilis

SESION REALIZADA

… para la confección de chapas para los dispensarios.

Encomendóse a la mesa gestione de la Asistencia Pública se expida en las propuestas que le fueron presentados para la provisión de los cargos de médicos jefes y adjuntos los dispensarios de San José y Canelones.

Pasar nota a los médicos de campaña que aspiren a la dirección de los dispensarios para que ofrezcan sus servicios y en caso de no haber realizado práctica bajen a la capital a realizarla.

Aprobóse por último el reglamento de los médicos, jefes y adjuntos de los dispensarios. Cada uno de éstos contará con un médico jefe, otro médico asistente y además los médicos ayudantes y personal secundario y de servicio.

El acto no fué para más

POLICIA

SINCOPE FATAL

Antonio Botero, español, viudo y de 64 años de edad, se encontraba en el almacén de Castro Hnos., calle Mercedes 1099, cuando sufrió un síncope, falleciendo a los pocos instantes.

La A. P. constató su deceso, expidiendo el correspondiente certificado de defunción.

El cadáver fué entregado a los deudos del extinto, que residen en la calle Mercedes 1095.

Procedió la 3a.

ACCIDENTE

EN LA CARCEL

NUNCA SE ABANDONE

En la Receptoría de Rivera

Nuevo cable telegráfico a Puerto Rico

Más técnicos a la Argentina

Espectáculos de hoy

URQUIZA

Gran Compañía de Operetas "Esperanza Iris"

"Fi-Fi", opereta bufa en tres actos, libro de Willametz y Sollar, música de Christudo, arreglo de Ricardo G. del Toro y Mihura, adaptación musical del maestro C. Roig.

Platea $ 2.00.

18 DE JULIO

Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas, José Marín.

A las 21. —

"Doloretes", zarzuela en 1 acto y 3 cuadros de Carlos Arnihes y Antonio Paso música de Amadeo Vives.

Platea $ 0.50. Cazuela y Paraíso $ 0.30.

2a. Sección (Doble). "La Dogaresa (estreno), zarzuela en 2 actos de A. Lopez …

ROYAL

GACETA RURAL

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Entraron ayer a Tablada 1261 vacunos en pié contra 1400 id el lunes, siendo retirados 40 cep pase

Los negocios se desenvolvieron corrientemente y con cotiza…

Ríos, Grajales y Giordano—

De Tacuarembó: por R. Etchecahne 36 vacas vendidas a $ 008 y 0095 k. y 16 terneros a $ 007 k. para abasto.

De Montevideo: por P. Lopardo 22 vacas vendidas a $ 009 k. para abasto y 20 vacas a $ 005 k. para interior.

Juan Ramon Pereyra—

…

Silvestre García—

De Montevideo: por I. Reyes … vacas vendidas a $ 0067 k. para interior y servicio particular.

De Canelones: por P. J. González 4 bueyes vendidos a $ 008 k. y 15 vacas a $ 006 k. para abasto.

De Montevideo: por D. Reyes 21 vacas vendidas a $ 0082 k. para abasto y 5 vacas a $ 007 k. para interior.

Entrada y venta de ganado DIA 3

La situación mundial del mercado de lanas

La Oficina de Mercados del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos acaba de publicar un trabajo muy interesante sobre la situación del mercado mundial de lanas, del cual proceden las siguientes informaciones:

Producción y Consumo

Con relación al período que precedió inmediatamente al estallido de la guerra la producción de lanas puede fijarse al presen…

… a su vez importa por manera que muy poco contribuya a reforzar las existencias de la Europa Occidental. La situación de las corrientes comerciales del producto no ha variado hoy sensiblemente.

Existencias de ganado ovino

La Europa Occidental, la América del Norte y el Hemisferio Sur producían en tiempo anterior a la guerra unos 1.000 millo…

… en una proporción de 88 olo, la Europa Occidental y en una proporción de 12 olo los Estados Unidos de América, en tiempos ante la guerra.

Se observa también que aproximadamente un tercio de la producción mundial de lana se origina en Asia, los estados Balcánicos y Rusia y que el volumen que esta región exporta, queda enjugado por las cantidades que …

… dos: 320 millones en la Gran Bretaña, 140 millones en el Continente Europeo y 350 millones de kilos en el Hemisferio Norte, es decir en total y grosso modo 1.300 millones de kilos.

El cuadro N.o 2 indica el consumo mundial de lana en 1920 y el No 3 informa sobre el consumo ante la guerra y post guerra de los principales países del continente europeo.

CUADRO N.o 1

Producción, sobrante para exportación e importación de lana, antes de la guerra

	Producción en kgrs.	Sobrantes	Importación
Hemisferio Sur	790.460.000	704.700.000	
Africa del Norte	17.700.000	9.450.000	
Asia (China India y Japón)	118.190.000	29.650.000	
Rusia, Grecia, Persia Alemania Turquía	295.300.000		8.250.000
América del Norte	166.410.000		98.410.000
Europa Septentrional y Occidental	200.770.000		731.350.000
Otros países	— —	—	—
Total:	1.588.830.000	743.800.000	838.010.000

CUADRO N.o 2

Consumo mundial de Lanas en 1920

Europa Occidental	kilogramos	546.000.000
América del Norte	"	273.000.000
Hemisferio Sur	"	45.000.000
	Total kilogramos:	864.000.000

CUADRO N.o 3

Consumo de lana antes y después de la guerra de algunos países europeos

	Antes de la guerra	1920	1921
Polonia (kilog)	98.200.000	18.600.000	18.600.000
Alemania	211.300.000	81.800.000	127.200.000
Yugoeslavia	22.700.000	10.400.000	10.400.000
Bohemia	40.900.000	14.500.000	22.700.000
Italia	29.500.000	33.200.000	22.270.000
Austria	7.750.000	3.640.000	5.450.000
Bélgica	54.500.000	41.000.000	27.000.000
Total kilog.	464.850.000	203.140.000	233.620.000

Sobre arrendamientos rurales

EXPOSICION AGRO-PECUARIA DEL SALTO

Damos a continuación la nota recibida por el Consejo Directivo de la Federación Rural, que remite la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto contestando la encuesta sobre arrendamientos.

Salto, Agosto 24 de 1921. — Señor Presidente de la Federación Rural, Ing. don Juan José de Arteaga. Montevideo. — Distinguido señor: La Asoción Agro-Pecuaria e Hípica del Salto, no desconociendo la amplitud del problema que se refiere a los arrendamientos rurales, las dificultades que gravitan para la resolución práctica de tan delicado asunto, la diversidad de criterios y opiniones exteriorizadas por toda la prensa del país, resolvió antes de emitir su opinión compulsar la de todos sus asociados haciendo una encuesta y formulando las mismas preguntas que informan en la nota de la Federación Rural de fecha 7 de Julio pasado.

Si bien esa encuesta no ha dado el resultado buscado en cuanto al número de contestaciones recibidas ellas reflejan el sentir de una parte de nuestros hacendados y sirven de base para nuestra contestación ya que representando a los ganaderos de esta zona, aparte de la diversidad de criterios personales, hemos de ceñirnos a los dictados que impone la mayoría y que en casos como el presente son las resultantes de las aspiraciones departamentales, que unidas a la de los otros, totalizan las necesidades del país.

Esta Directiva ha tenido presente también para el estudio, una lista de todos los contratos de arrendamientos hechos desde el año 1917 y anotados en el Registro Público los cuales se refieren a una extensión de 200.000 hectáreas y abarcan unas 150 operaciones, todas las cuales se refieren a fracciones de más de 300 hectáreas.

De acuerdo pues, con los antecedentes de información suministrados por la encuesta y los datos del Registro de Locaciones, damos principio de nuestras respuestas.

A la primera

La situación es mala y no puede dejar de inspirar serias desconfianzas teniendo en cuenta la absoluta paralización de todos los negocios, el alto precio pagado por los ganados, nuestro alejamiento del mercado central de Abasto que nos obliga a ofrecer a las empresas de transportes lo mejor de las ganancias que pueden dejar todas las transacciones de ganados. El Departamento tiene dos puntos de embarque casi obligados, Estación Salto y Tambores, costando el flete del ferrocarril $ 94.00 y $ 65.00 respectivamente, lo cual …

A la segunda

A la tercera

¿Considera esa Directiva que esos casos de apremio … que existen … son susceptibles de resolverse mediante un avenimiento amistoso entre propietarios y arrendatarios?

A la cuarta

A la quinta

En caso de opinar que el procedimiento sugerido en el número 3 no es eficaz, ¿cree esa comisión directiva conveniente o inconveniente la intervención legislativa (es decir, una ley) para resolver el problema?

Es esta la pregunta que encierra la clave de todo el cuestionario, y ante cuya contestación este directorio, a pesar de la encuesta realizada, de la que resulta una mayoría a favor de la intervención, a pesar de las diversas opiniones exteriorizadas en la prensa, no deja de imponer sus dudas y reservas al te…

La exposición de Palermo

En la Federación Rural

COMITE PRO REDUCCION DEL PRESUPUESTO

PARA QUE UN TORO ESTE BIEN PREPARADO PARA LA EXPOSICION NO PRECISA ESTAR GORDO

La feria de Melilla

Inspección Veterinaria de Paysandú

REGRESO DEL Dr. LABORDE

Notas Rurales

Adolfo Bullrich y Cía.

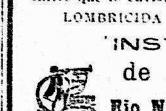
PABELLON DE GANADERIA EN PALERMO

… Orden de ventas—

… Remates en Palermo …

Adolfo Bullrich y Cía.

1955-St.-10.









COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

Contra la crisis

EN EL BRASIL FUÉ SANCIONADO UN PROYECTO

RIO DE JANEIRO, 30 (Americana) — El Presidente de la República sancionó la ley del Congreso por la cual se toman medidas de emergencia para vencer la crisis por que atraviesa el comercio en los momentos actuales.

Impuesto resistido

WASHINGTON, 30 (La Nación) — La Comisión de Hacienda del Senado escuchó ayer una protesta de un representante de la Asociación de Hacendados norte americanos en Méjico por el proyectado derecho de un centavo por libra para el ganado de menos de dos años de edad.

Este representante reseñó la situación de desmoralización en que se halla esta industria.

Declaró que la aplicación de ese derecho podría dar por resultado el decrecimiento del número de bovinos en Estados Unidos.

Los negocios en Norteamérica

SINTOMAS DE REACCION

NUEVA YORK, 30 (La Nación) — El Banco de la Reserva Federal publica una revista mensual sobre el estado de los negocios en la que dice que algunos ramos de la industria muestran señales de claras mejorías y se puede percibir un tono de optimismo que no se percibía hace poco.

El progreso aparece en las industrias de hierro, acero y de automóviles.

Aunque los negocios no sean del todo satisfactorios han adelantado considerablemente.

Por desgracia hay gente que no ve la luz, mantiene los precios altos y levanta una barrera en el camino del mejoramiento económico.

Comercio exterior norteamericano

REVISION DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTES

WASHINGTON, 30 (Especial) — El consejo de navegación de los Estados Unidos está estudiando una revisión completa en sus sistemas de actuación.

Se ha sabido que el secretario de comercio, Mr. Hoover, se ha ...

... dieron á los mismos precios 6 con un alza de cinco por ciento y las inferiores no tuvieron cambio alguno.

Hubo buena demanda en merinas sucias de carneros de calidad media y fina y hubo menos interés por las cruzas sucias.

Fueron puestos en venta 12 mil fardos, los que fueron vendidos casi en su totalidad.

Hubo poca oferta en cruzas y el precio más alto obtenido fué de diez y seis peniques la libra.

Las próximas ventas públicas se realizarán en Adelaide hacia el 21 de octubre próximo.

En Sidney terminó la cuarta serie de ventas de lanas. Hubo gran interés de parte de compradores japoneses y europeos, y los norteamericanos realizaron también algunas compras. Se hicieron las ventas á los precios más altos obtenidos en las anteriores.

La quinta serie de ventas se iniciará el 5 del mes entrante y terminará el 15. Se pondrán en venta 51.000 fardos.

LONDRES, 30 — Telegrafían de Timaru (Nueva Zelandia) que de los 1.700 fardos de lana puestos en venta en ese mercado se vendieron 1.430. Hubo mucho interés de parte de los compradores. Experimentaron un alza de diez por ciento las merinas y las mestizas, mientras las demás clases se vendieron á los mismos precios que los obtenidos en las ventas realizadas en Wéllington el 19 del presente mes.

El intercambio de la Unión

NECESIDAD DE ACTIVARLO EN LA AMERICA LATINA

NUEVA YORK, 30 (Especial) — Según manifestaciones del Secretario de Comercio, Mr. Hoover, los hombres de gobierno y de negocios de Norte América, están resueltos á hacer todo cuanto esté en su poder para restaurar e intensificar el comercio con la América latina. Se dan cuenta de que las naciones de la América latina son países con los cuales Estados Unidos lógicamente debiera mantener un activo comercio. Es cierto, agrega, que nuestro comercio con dichos países ha sufrido una grave disminución á causa de la depresión general que siguió á la reducción de las importaciones procedentes de los mismos, con la consiguiente depresión de los cambios, pero nuestros expertos están estudiando con la mayor atención la situación en América del Sur ...

Las cosechas en Jutlandia

Las tarifas aduaneras españolas

Las lanas de Australia

... una gran concurrencia á las ventas de lanas efectuadas allí el día 26 del presente mes y se notaba animación entre los compradores.

Las lanas merinas experimentaron un alza de diez á quince por ciento en comparación con los precios pagados en las ventas anteriores. Las cruzas finas se ven...

Mercados de cereales del exterior

... 0.34 3|8. Para Diciembre, á pesos 0.38 1|4. Para Mayo á pesos 0.42 1|2.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 30 — En el mercado de cereales á término, por ser día feriado no hubo hoy operaciones.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 30 — En el mercado de carne de Smithfield, la carne vacuna enfriada se cotizó de 3 chelines y 4 peniques á 7 chelines y 8 peniques.

La carne congelada se cotizó de 3 chelines y 2 peniques á 6 chelines y 4 peniques.

NUEVA YORK, 30 — La carne congelada se cotizó en este mercado de 8 a 18 centavos la libra.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 30 — Los cueros de Bogotá se cotizaron á 13 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron á 12 centavos la libra.

Los salados de la misma procedencia se cotizaron á 8 y 1|2 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE
Títulos uruguayos

LONDRES, 30 — La Bolsa estuvo hoy activa. Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron á los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 52 contra 52.50, precio anterior; empréstito uruguayo 5 o|o 1896, 72 contra 71 precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 o|o 68 contra 67, precio anterior.

PARIS

PARIS, 30 — La Bolsa estuvo floja y los precios de los títulos uruguayos fueron los siguientes: Empréstito de Conversión 1905, 126 contra 124.10.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30 — Feriado.

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 30 — Tipos de los cambios de hoy, á la clausura.

Sobre Londres, á 3.71 1|8 dólares por libra; sobre París, á 7.80 1|2 centavos por franco; sobre Amberes, á 7.55 1|4 centavos por franco; sobre Roma, á 4.24 centavos por lira; sobre Berlín, á 1.16 3|4 centavos por marco; sobre Madrid, á 13.40 centavos por peseta.

PARIS, 30 — El tipo de los cambios de hoy a la clausura, fué: sobre Londres, á 47.57 francos por libra; sobre Madrid, por 100 pesetas 167.75 francos; sobre Roma, las 100 liras, 55.25 francos; sobre Berlín, los 100 marcos 14.75 francos.

LONDRES 30 — El cambio sobre París se cotizó hoy, a la vista, a 47.56 y a 90 días a 47.58 francos por libra.

Sobre Roma á 86 y 1|8 y a 90 días a 86 3|8 liras por libra.

Sobre Madrid a 28.36 y a 90 días a 28.38 pesetas por libra.

Sobre Berlín, a 322 y a 90 días a 323 marcos por libra.

Sobre Buenos Aires el peso oro a 43 5|8 y a 90 días a 43 7|8 peniques.

R. JANEIRO, 30. — El cambio se cotiza a 7.21|32 y 7.23|32.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron en este registro las siguientes operaciones:

PRIMERA SECCION

450 ampliación, 550 acumulado, 450 al 1 o|o mensual, 500 idem 8 o|o anual, 2.000 idem 8 o|o idem.

SEGUNDA SECCION

2.000 al 12 o|o anual, 8.500 idem 7 idem, 500 idem 12 idem, 400 idem 12 idem, 600 idem 9 idem, 300 idem 12 idem, 500 idem 12 idem, 2.000 al 7 o|o idem 6.000 idem 10 idem, 10000 idem 7 idem, 2.500 idem 7 idem.

La tasa del descuento en Nueva Yorck

Su rebaja es atribuida a la llegada de oro

No ha mucho hemos publicado un telegrama de Nueva York participando que los Bancos de la Reserva Federal de Estados Unidos han reducido en más de 1|2 punto, para algunos casos, la tasa del descuento, la que, por consiguiente, queda fijada a 5 o|o para operaciones a plazos cortos y a 5 3|4 o|o para las a plazo fijo de larga duración.

Se da como causa de la rebaja, la continua llegada de fondos del interior a las grandes plazas bancarias del país.

Para nosotros estos hechos tienen una importancia capital. Los tipos elevados con que se han venido descontando, especialmente en Estados Unidos, las obligaciones de pago, han dificultado el intercambio comercial, puesto que ello repercutía directamente en los precios de los artículos, que resultaban sumamente encarecidos.

Efecto de la misma causa es la difícil situación de los cambios, fundada en la excesiva valorización del dólar, con relación a las demás monedas.

No es desacertado prever, para muy en breve, un movimiento más activo en nuestro comercio internacional, si como es de esperar, esta facilidad en el mercado ...

... dos por Don Santiago Siri, solicitando concordato preventivo judicial.

Resultando que el deudor se presentó con el escrito de folios 13 y los documentos del caso, solicitando un concordato preventivo de conformidad a lo que determinan los artículos 1531 y concordantes del Código de Comercio, por el cual se obliga a pagar el 50 % de sus créditos, a los seis, doce y diez y ocho meses, a contar desde la fecha de su homologación con la garantía de don Esteban Tarigo, establecido con casa de comercio en la calle Rondeau 1601.

...

Por esos fundamentos, juzgando en definitiva:

Fallo:

Declarando homologado el concordato preventivo judicial propuesto a folios 52 y aceptado por la mayoría legal de los acreedores de don Santiago Siri.

Hágase saber al Registro de Interdicciones, publíquese esta sentencia por el término de 10 días (artículos 1550 y 1557 del Código de Comercio).

Se fijan en $ 450, los honorarios del contador interventor, señor Leandro L. Sormano. Tasadas y satisfechas las costas, expídanse los testimonios y desgloses que se soliciten.

Hecho, archívese.

Manuel F. Silva.

Nuestros mercados

BOLSA

Sobre una extensa serie de títulos de renta se operó ayer en el mercado bursátil bajo tono, en general, muy sostenido ...

Ventas de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes operaciones:

CAMBIOS

El mercado de cambios estuvo relativamente tranquilo. Los negocios realizados, que fueron en liras y francos, señalaron cierta firmeza, pues las oscilaciones que se notaron no modificaron sensiblemente los precios del día anterior, solamente las libras declinaron de 1 1|4 punto y algunas otras monedas de pequeñas fracciones.

La demanda mayor fué de liras y francos, habiéndose efectuado algunas operaciones de regular importancia.

El dólar permaneció firme como también el pase sobre Buenos Aires. En cuanto al marco perdió un punto sobre el precio de cierre del día anterior.

PAISES	COTIZACION DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACION ANTERIOR Apertura	Clausura
Inglaterra	41.¾	41.¼	40.½	40.½
Francia	8.10	8.00	8.05	8.10
España	4.83	4.85	4.80	—
Suiza	3.70	—	3.75	—
Italia	14.76	14.70	14.90	14.70
Estados Unidos	156	157	158	157.½
Buenos Aires	12.½ % f. g.	12.½ % f.g.	13 % f. g.	12.½ f. g.
Brasil	25.500	25.300	25.900	25 500
Bélgica	8.30	8.20	8.00	8 30
Alemania	50.10	52	53	53.

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Mercado de lanas

LANAS

No se ha modificado la mala situación del mercado pués subsiste en los compradores, la mayor indiferencia por operar. Quedan por consiguiente los precios nominales.

Frutos de barraca

Mercado de cereales

Notas forenses

ENTRADAS

Viuda de J. I. Aguerre 27 bolsas, N. Barbot y Compañía 118 idem, L. San Martín 6 id. San M. y Freire 70 idem. H. Beramendi y Compañía 25 idem, L. Casas 15 idem. P. J. Etchemendy 157 idem. F. P. Arrosa 10 idem, J. de Barrague 6 idem N. Inciarte ...

10 kilos		
Merino y cruzas finos Estación según proporcion de ½ lana	2.00	2.10
medianas id.	$ comprador	
Pelados		0.80
Maldesechos		0.20
Corderitos 10 piez.		0.60

... dose hoy unas 2.400 bolsas, que obtuvieron de $ 4.05 a 4.10. Cotizamos.

Cuarentino bueno a superior	4.40	4.50
Regular	4.30	4.35
Común sano seco	4.15	4.20
Regular	4.00	4.10

... de mezcla, 186 fardos de pasto, 156 fardos de paja.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

O. Borrazás y Compañía 200 cueros vacunos salados, M. Beramendi y Compañía 417 cueros ...

ENTRADAS

Por Estación Central 5103 cueros vacunos secos, 295 idem salados, 2648 cueros lanares, 370 atados idem y 92 fardos id. 95 cueros potros, 344 cueros de becerros, 44 atados idem, 34 bolsas de cerda, 35 atados de corderos, 344 bolsas de avena, 415 bolsas de afrecho, 47 fardos de alfalfa, 380 bolsas de porotos, 239 fardos de alfalfa, 24 fardos ...

INDUSTRIA HARINERA

Harina extra, según marca	1.50	1.54
Harina 1.a	1.38	1.42
" 2.a		1.10
" de maíz nueva	Nominal	
Afrecho c| bolsa, según fábrica, consumo 100 k.	3.00	3.20
Afrecho c|bolsa, exportación		

Entradas de ultramar

Transporte de correspondencia

Entradas de ríos y cabotaje

Embarque de exportación

AVISOS DEL DIA

Intendencia General del Ejército y la Armada

GENERALES

Al comercio

VAPOR "CANADIAN MILLER"

... 31 de Agosto de 1921, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, Agosto 29 de 1921. — Los Agentes: Dodero Hnos.

1964-St.-1.

Al comercio

VAPOR "ARAGUAYA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 31 de Agosto y 1.o de Setiembre del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas, una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 29 de Agosto de 1921. — Maclean y Stapledon, Agentes.

1962-St.-1

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinetti, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Polonia Aramburu de Nando, a fin de que todos los que se consideren con ...

MARITIMAS

... barcar en Baltimore con destino a nuestro país y a pesar de tener todos sus pasaportes en forma, nuestro cónsul no le quiso autorizar su embarco, teniendo que recurrir al argentino.

Turf argentino

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

PRIMERA CARRERA

Puestos en movimiento se destacó Ceci seguida de Prócida, Batilde, Fresilla, Punta Chica. En el derecho y por el lado de afuera, arremetió Prócida para ganar por escasa distancia.

Premio Takecare — 1.600 metros

1 Prócida 57 por San Jorge y Pillowdex de la Petite Ecurie. R. Pelletier	11040	7463
2 Ceci 57. M. Acosta	2206	1453
3 Punta Chica 57|54. E. Ruiz	4985	3626
4 Fibra 57|54. J. J. Dolán	1611	1195
P. Chouette 57|54. E. Orduña	6260	4123
Maestra 57|54. R. Peña	2273	1555

di Biassi	13576	6035
Boy Scout 56|47. E. Orduña	2850	1577
Totales	81583	39382

Retirado: Lloyd George.
Dividendos: de Roldán, $ 5.76 y 3.05; de El Dante, 2.90.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.45.
Entraineur: B. Olivieri.

QUINTA CARRERA

Puestos en movimiento se destacó Caupí para ganar de extremo a extremo. Ranquelino, Fred y Citoyen lo escoltaron en este orden hasta enfrentar las tribunas populares. En este punto cargó Citoyen para ubicarse segundo.

Los primeros 200 metros fueron pasados en 12 4|5; 200 en 19; 400 en 25; 500 en 31; 600 en 37; 700 43 3|5; 800, 49 4|5; 1000 en 1.1 3|5; 1200 en 1.14 4|5; 1300 en 1.21; 1400 en 1.26 4|5.

Premio Rio de la Plata — 2.000 m.

1 Caupí 57 k., por Buchardo y Cariño del Stud Curupaytí. M. Acosta	15269
2 Citoyen 57. M. Le...	

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Córdoba	3 de	Sept.
Valdivia	18 "	"

Para Brasil Havre y Burdeos:

CEYLAN	31 de	Agosto
DESIRADE	26 de	Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Río - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

Massilia 5 de Octubre

Lutetia 2 de Noviembre

Sal'das semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.



Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tl. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2166 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1424-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2132 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 909 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fanaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 169
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1111 (Central) Sociedad Cooperativa, 615
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1337.—Montevideo
1425-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

ALQUILASE garage para un auto luz. lig. Calle asfaltada muy central. Tratar: Vazquez, 1256. Julio 20.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mis.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Itazaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Sopas "PURITAS" Insuperables

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

"ARTUS"

DANZIGER REEDEREI und. HANDELS A. G.

Servicio regular de vapores de pasajeros y de carga, entre HAMBURGO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el vapor correo

"DANZIG"

con comodidad para 130 pasajeros de Primera clase saldrá de Montevideo para Hamburgo via Rio de Janeiro el 8 de Setiembre próximo.

Por informes: J. R. SCHWARTZ, Solis, 1533

1371-t.l.d-set.7

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ARAGUAYA	id	id	Sbre 3
ANDES	"	"	Sbre 17

SALIDAS DE LA PLATA (R. A)

DESEADO para LIVERPOOL alrededor Agosto 31

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORCANA Setiembre 6

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo DUCA D'AOSTA

Saldrá el 9 de Septiembre para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor correo RE VITTORIO

Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Rio, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

1466-pte.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Intanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre de 1921. a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 378

NOVELAS POLICIALES HAY infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración. Rincón 587.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio, Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla, comprando el libro que se vende en Rincón 583. Sólo importa $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA DELEITA instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583 a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40.

pte.

EL AVISO ROTATIVO

Es la combinación de publicidad más acertada como medio de propaganda más rápida, más eficaz y más económica. — Agencia de Publicidad, calle J. C. Gómez N.o 1386, Plaza Constitución.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$	5.000.000
" realizado	"	3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario: Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes acreedores	3	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7. Tokenhouse Yard, Londres. E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris. (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco Español el Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto	$	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.875.880.—
Fondo de reserva	"	49.880.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1663

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva - £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO	$ 2.500.000 00
RESERVAS	" 500 000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	6	o|o anual
A Plazo fijo	6 1|2	» »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Préstito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1460.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1671.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o anual
Otros depósitos	Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o	anual	hasta $ 5.000
» 6 »	6 o/o	»	id.	id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente. pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

SARANDI esq. ZABALA

CAJAS DE SEGURIDAD

(COFFRES - FORTS)

PARA CUSTODIA DE VALORES

A $ 10.—, $ 15. —y $ 20.— por año

Pudiéndose arrendar por 3, 6 o 12 meses.

PIDAN INFORMES HOY MISMO